

CONTRATO CONCESIÓN “AMÉRICO VESPUCCIO ORIENTE, TRAMO AV. EL SALTO – PRÍNCIPE DE GALES”

NOVIEMBRE 2020

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

| | |
|---|---|
| Nombre del Contrato | Concesión “Américo Vespucio Oriente: Tramo Av. El Salto – Príncipe de Gales” |
| Tipología del Contrato | Infraestructura Vial Urbana |
| Mandante del Contrato | Ministerio de Obras Públicas |
| Emplazamiento del Proyecto | Región Metropolitana. |
| Presupuesto Oficial del Proyecto | UF 21.900.000.- (MM UF 21,9) |
| Longitud del Proyecto | 9 Kms. |
| Nombre del Concesionario | Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente S.A. |
| Accionistas del Concesionario | ALEATICA Chile S.A. (51%). SACYR Concesiones Chile S.A. (49%). |
| Decreto de Adjudicación | DS MOP N° 133 del 31.03.2014, Publicado en el Diario Oficial el 13.01.2014. |
| Plazo de la Concesión | Plazo fijo igual a 540 meses (45 años) (13.03.2059) |
| Inicio de Ejecución de las Obras | 13 de Marzo de 2014 |
| Puesta en Servicio Provisoria de las Obras | 23 de Abril de 2022 |
| Puesta en Servicio Definitiva de las Obras | 12-October-2022 (6 meses desde obtención de la PSP) |
| Término de la Concesión | 13 de Marzo de 2059 |
| Inspector Fiscal Titular | Rodrigo Richmagüi Tomic. |
| Inspector Fiscal Suplente | Marco González Baraona |
| Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción | Zañartu Ingenieros Consultores SpA |
| Modificaciones al Contrato | I) Res.E-DGOPN°3386/15 Tramitado 26.08.2015, y DS MOP N°290 Tramitado 23.12.15. II) Res. E -DGOP N°1381/17, y DS MOP N°86/17 Tramitado 18.10.17. III) Res. E- DGOP N°1417/18, Tramitado (24.05.18), y DS MOP N°78/19 (26.01.20) y DS MOP 78. IV) Res E- DGOP N°0696/19, Tramitado 10.04.19 y DS MOP 78. V) Res. E- DGOP N°1109/19, Tramitado 14.05.19 y DS MOP 78. VI) Res. E- DGC N°1749/20, Tramitado 14.09.20. |
| Estado de Calificación Ambiental del Proyecto | Resolución de Calificación Ambiental N°471/2017 favorable del SEA de la RM |
| Subsidios | 15 Cuotas de UF 695.250, |
| Página Web de la Concesión | https://www.scavo.cl |

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO



El proyecto se sitúa en la Región Metropolitana de Santiago, abarcando las comunas de Recoleta, Huechuraba, Vitacura, Las Condes y La Reina. Consiste en la construcción y explotación de una concesión vial urbana con una longitud aproximada de 9 Km.

3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto contempla la ejecución de 2 calzadas expresas de tres pistas por sentido en casi toda su extensión. Desde el sector de El Salto hasta el sur del Puente Centenario, se proyecta la ejecución de un Viaducto de 1.200 m y un túnel de tres pistas diseñado para el tránsito del poniente al oriente. Se contempla el mejoramiento de la vialidad preexistente en superficie de La Pirámide. Desde el sur del Puente Centenario por el norte, hasta Príncipe de Gales por el sur, se proyectan 2 calzadas de tres pistas en solución subterránea, hasta las inmediaciones de Avda. Francisco Bilbao por el sur. Asimismo, el proyecto prevé la construcción de nuevas obras de urbanismo y paisajismo, y la intervención de las pistas en superficie de la Av. Américo Vespucio entre el Pte. Centenario y Av. Francisco Bilbao, en dos calzadas de tres pistas cada una, en la mayor parte del trazado.

Descripción de las Obras a Realizar

Para efectos administrativos del Contrato de Concesión, en el Art. 1.3 de las BALI se ha sectorizado el Proyecto a ejecutar de acuerdo a lo siguiente:

Sectores del Proyecto

| Sector | Descripción | Dm Inicial | Dm Final | Largo |
|--------|---------------------------------------|------------|----------|-------|
| 1 | El Salto – Puente Centenario | 0.000 | 3.368 | 3.368 |
| 2 | Puente Centenario – Príncipe de Gales | 3.368 | 9.057 | 5.689 |

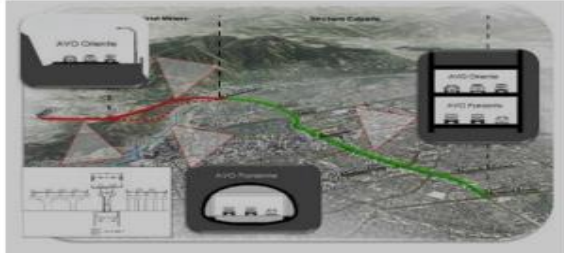
La Concesión considera además para cada uno de los sectores del proyecto, la conservación y mantenimiento

CONTRATO CONCESIÓN “AMÉRICO VESPUCCIO ORIENTE, TRAMO AV. EL SALTO – PRÍNCIPE DE GALES”

NOVIEMBRE 2020

tanto de las obras preexistentes que se indican en el artículo 1.8.7 de las BALI.

Làmina Esquemática del Proyecto



4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Las principales obras que contempla el proyecto, son las que se indican a continuación:

Tabla 1: Obras Principales – Sector 1.

| Elemento | Longitud |
|---------------------------------|----------|
| Viaducto El Salto | 1.200 m |
| Viaducto Secundario | 213 m |
| Túnel La Pirámide | 2.020 m |
| Ramal Mapocho | 800 m |
| Trinchera Cubierta | 700 m |
| Mejoramiento bajada La Pirámide | 1.750 m |

Tabla 1: Obras Principales – Sector 2.

| Elemento | Longitud |
|--------------------------------|-----------|
| Trinchera Cubierta | 2.222 m |
| Túnel en mina Enlace Kennedy | 42 m (*) |
| Túnel en mina Enlace Apoquindo | 146 m (*) |
| Túnel Híbrido | 2.688 m |

(*) Enlaces que incluyen otros elementos que se desarrollaran más adelante

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Tiene como objetivo contribuir a la disminución de los tiempos de viaje para quienes transiten por el sector Oriente de la ciudad de Santiago, mejorando el nivel de servicio de una vía estructurante, que en la actualidad presenta altos niveles de saturación.

Adicionalmente, el proyecto prevé la construcción de nuevas obras de urbanismo y paisajismo, entre las cuales destacan la rehabilitación y reconversión del sector El Salto-Puente Centenario, convirtiéndolo en una ruta escénica; el rediseño del Parque Vespucio, mejorándolo ostensiblemente en cuanto a sus componentes de diseño, arborización, equipamiento e infraestructura.

6.- SERVICIOS

Los servicios que contempla el contrato de concesión son:

Servicios Básicos

El Concesionario estará obligado, desde la respectiva Puesta en Servicio Provisoria Parcial de las obras de cada Sector y

hasta la extinción de la concesión, a proporcionar los siguientes Servicios Básicos:

- Servicios de conservación, reparación y operación de todas las obras que se encuentren en el Área de Concesión (Arts. 2.4.3.1, 2.4.3.2 y 2.4.3.3 BALI).
- Gestión de Tráfico (Art. 2.4.4 BALI)
- Servicios Especiales Obligatorios (Art. 2.4.5 BALI)

Servicios Complementarios

- El Concesionario podrá proponer Servicios Complementarios en cualquier instante dentro del período de la Concesión (Art. 1.7.6 BALI).

7.- HECHOS RELEVANTES

En el mes de Noviembre 2020, y con la cuarentena vigente en algunas comunas de la Region Metropolitana, continúan las faenas en la mayoría de los frentes de trabajos, con medidas de resguardo frente al Covid-19.

En el Viaducto El Salto, concluyó el montaje de vigas en el Tramo 3, entre las cepas 24 y el estribo 2, que se ubica en el acceso al Túnel La Pirámide. En el Tramo 1, finalizó el montaje de las prelosas de hormigón hasta el vano 9 y se ha colocado hormigón entre el vano 1 y el vano 4.

El Frente Norte del Túnel La Pirámide continúa con la excavación de bóveda que va en el Dm 1511. El Frente Sur avanza en excavación en fase 1 a sección completa llegando al Dm 1950 hacia el norte, con lo cual faltarían 440 metros para que se encuentren los dos frentes de túnel.

En las Trincheras Cubiertas en la zona del Nudo Kennedy, en el tramo de las Vías Expresas de AVO1 (bajo las estructuras E14 a E18 ejecutadas por Costanera Norte), ya se excavó bajo la losa superior existente, y se registra un 80% de avance de las losas intermedias, y se ejecuta la excavación bajo la losa intermedia con un avance del 45%, para llegar hasta el nivel -2 y construir las pistas de circulación en sentido norte-sur.

En el siguiente tramo que va desde el Nudo Kennedy hasta inicio Túnel Híbrido, a la fecha se ha ejecutado un 91% de las losas superiores y en una primera fase se excavó bajo las losas superiores ya ejecutadas, para llegar a la profundidad necesaria para construir el primer nivel de estampidores.

En la transición de trinchera cubierta doble a túnel Híbrido, continúa la excavación del túnel híbrido en sección principal, en dirección al sur iniciándose la ejecución de pilotes para seguir con las losas intermedias, en varios frentes. El túnel Híbrido registra un avance del 39%. Como longitud intervenida del túnel principal, el tramo de túnel híbrido llega a un 60% con una extensión de 1700 metros con trabajos.

8.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

CONTRATO CONCESIÓN “AMÉRICO VESPUCCIO ORIENTE, TRAMO AV. EL SALTO – PRÍNCIPE DE GALES”

NOVIEMBRE 2020

Los Proyectos de Ingeniería Definitiva, alcanzan un avance de un 98,11% al 30.11.2020, de acuerdo a lo informado por la Sociedad Concesionaria, mediante carta GG-IF AVO/2086/2020, de fecha 15.12.2020.

9.- AVANCE DE LA OBRA

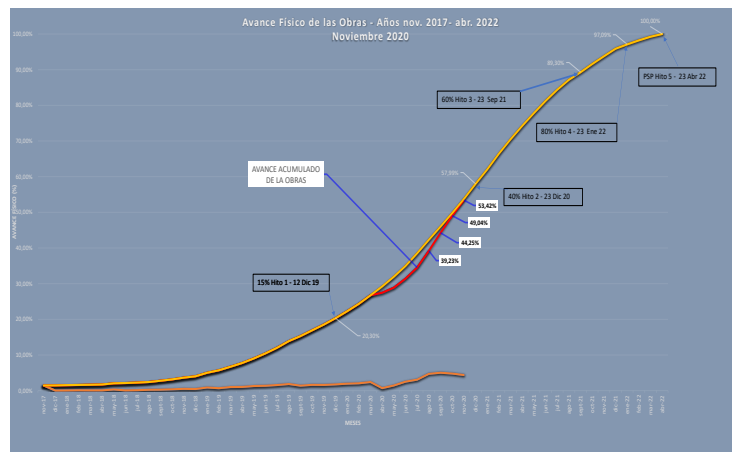
El avance físico de la obra alcanza un 53,41%, al 30.11.2020, de acuerdo a lo informado por la Sociedad Concesionaria, mediante carta GG-IF AVO/2080/2020, de fecha 14.12.2020. De acuerdo a esto se dio cumplimiento al Hito del 40% fijado para el 23.12.2020.

En relación a las obras, se señala:

- **Viaducto El Salto:** El avance de la Infraestructura es del 98%. El montaje de vigas tiene un avance del 55% con 1195 metros.
- **Trincheras (Sector Salida Túnel La Pirámide hasta Sector Escuela Militar):** Losas superiores 98% de avance; losas intermedias 62% de avance; excavación bajo losa superior 85% de avance y Excavación bajo losa intermedia un 34% de avance.
- **Túnel La Pirámide:** Longitud excavada Frente Norte 862 m sólo fase 1; Frente Sur Fase 1 son 724 m; Longitud Total intervenida del Túnel 78% (1586 metros de 2.025 m).

El avance físico mensual acumulado de la obra es el siguiente:

| | AVANCE FÍSICO DE LA OBRA (%) | | | HITOS DE LA OBRA |
|---------|------------------------------|---------|-----------|------------------|
| | ANTERIOR | MENSUAL | ACUMULADO | AVO I |
| nov-17 | 1,44% | 1,43% | 1,43% | 1,44% |
| dic-17 | 1,47% | 0,03% | 1,46% | 1,48% |
| ene-18 | 1,51% | 0,04% | 1,50% | 1,56% |
| feb-18 | 1,61% | 0,10% | 1,58% | 1,60% |
| mar-18 | 1,68% | 0,07% | 1,65% | 1,67% |
| abr-18 | 1,74% | 0,06% | 1,71% | 1,73% |
| may-18 | 2,07% | 0,32% | 2,04% | 2,05% |
| jun-18 | 2,15% | 0,08% | 2,12% | 2,13% |
| jul-18 | 2,27% | 0,12% | 2,24% | 2,26% |
| ago-18 | 2,52% | 0,25% | 2,41% | 2,42% |
| sept-18 | 2,80% | 0,29% | 2,77% | 2,79% |
| oct-18 | 3,17% | 0,37% | 3,14% | 3,16% |
| nov-18 | 3,67% | 0,50% | 3,64% | 3,65% |
| dic-18 | 4,13% | 0,46% | 4,01% | 4,02% |
| ene-19 | 5,04% | 0,90% | 5,00% | 5,01% |
| feb-19 | 5,73% | 0,70% | 5,69% | 5,71% |
| mar-19 | 6,74% | 1,01% | 6,70% | 6,72% |
| abr-19 | 7,78% | 1,04% | 7,74% | 7,76% |
| may-19 | 9,08% | 1,30% | 9,02% | 9,04% |
| jun-19 | 10,45% | 1,37% | 10,44% | 10,46% |
| jul-19 | 10,44% | 1,59% | 12,03% | 12,04% |
| ago-19 | 12,03% | 1,86% | 13,89% | 13,90% |
| sept-19 | 13,89% | 1,41% | 15,29% | 15,31% |
| oct-19 | 15,29% | 1,62% | 16,91% | 16,93% |
| nov-19 | 16,91% | 1,61% | 18,52% | 18,54% |
| dic-19 | 18,52% | 1,77% | 20,29% | 20,30% |
| ene-20 | 20,29% | 1,97% | 22,26% | 22,27% |
| feb-20 | 22,26% | 2,06% | 24,32% | 24,33% |
| mar-20 | 24,32% | 2,42% | 26,74% | 26,75% |
| abr-20 | 26,74% | 0,72% | 27,46% | 29,23% |
| may-20 | 27,46% | 1,44% | 28,90% | 31,95% |
| jun-20 | 28,90% | 2,53% | 31,42% | 34,96% |
| jul-20 | 31,42% | 3,10% | 34,52% | 38,52% |
| ago-20 | 34,52% | 4,71% | 39,23% | 42,32% |
| sept-20 | 39,23% | 5,02% | 44,25% | 46,01% |
| oct-20 | 44,25% | 4,79% | 49,04% | 49,79% |
| nov-20 | 49,04% | 4,38% | 53,42% | 53,75% |



CONTRATO CONCESIÓN “AMÉRICO VESPUCCIO ORIENTE, TRAMO AV. EL SALTO – PRÍNCIPE DE GALES”

NOVIEMBRE 2020

10.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA AVANCES DE OBRA



Viaducto El Salto Tramo 3: Viga E2 Norte. Montaje de viga en vano de cepa 26 a Estribo 2.



Viaducto El Salto Tramo panorámica desde el Portal túnel con vigas instaladas.



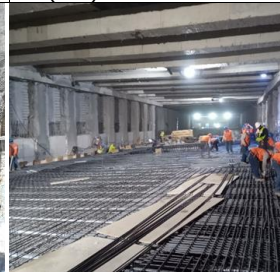
Túnel Híbrido – Ramal 255 Vista norte en Dm 7.470, Galería Central y sidedrift derecha e izquierda.



Ramales Los Militares: Bifurcación ramal 59 (Izq.) 58 (Der).



Ventilación abierta Vitacura – Ramal Escrivá de Balaguer, segundo nivel de estampidores.



Trinchera Losa Intermedia 4.931 - Dm 4.956. Preparación de armaduras de Losa.